

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Al margen Escudo del Estado de México, un logotipo, que dice: Estado de México ¡El poder de servir!, una leyenda, que dice: BIENESTAR, Secretaría de Bienestar.

Toluca, Estado de México,
a 15 de octubre de 2024

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE SEPTIEMBRE

H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 27 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Bienestar, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá presentar, a la Legislatura Local, un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

Al respecto, informo a esta Soberanía que, con corte al 30 de septiembre, la denominación y alcance de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar, considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS AUTORIZADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
1	Programa de Desarrollo Social "Mujeres Bienestar"	650,000	\$8,125,000,000.00	\$1,586,792,500.00	\$7,850,705,000.00	96.62%	1,272	634,717	En el mes de septiembre se atendieron un total de 634,717 beneficiarias, de las cuales 1,272 beneficiarias corresponden a incorporaciones de la lista de espera.
2	Programa de Desarrollo Social "Pensión para el Bienestar de las Personas Discapacitadas Permanentes"	154,959	\$1,441,118,700.00	\$0.00	\$720,559,350.00	50.00%	0	154,959	Con base al Convenio celebrado de fecha 16 de diciembre de 2021, entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas, para la universalidad de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad y de acuerdo al oficio No. BIE/100/0235/2024 de fecha 20 de enero del año en curso, suscrito por la Secretaría de Bienestar Federal, al mes de julio se atendió a un total de 154,959 personas con discapacidad, donde el Gobierno Federal aporta el 50% del apoyo y el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Bienestar aportó el 50% equivalente al monto reportado, para cubrir los 3 bimestres solicitados por la Federación.

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS AUTORIZADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
3	Programa de Desarrollo Social "Servir para el Bienestar"	6,300	\$15,000,000.00	\$0.00	\$9,785,261.20	65.24%	603	1,016	Al mes de septiembre se atendió un total de 603 beneficiarios del programa, de los cuales se entregaron 513 sillas de ruedas y 90 andaderas plegables.
4	Programa de Desarrollo Social "Alimentación para el Bienestar"	546,336	\$2,175,949,676.00	\$398,266,320.00	\$1,194,798,960.00	54.91%	0	529,945	Se llevó a cabo el segundo suministro de 600,000 canastas alimentarias en los CEDIS, conforme al contrato CBI/A/8/2024. Al mes de septiembre, se atendió un total de 207,286 beneficiarias, recibiendo cada una dos entregas de canastas alimentarias equivalente a 414,572 canastas, con un total acumulado de 1,474,462 canastas entregadas.
5	Programa de Desarrollo Social "Niñez Indígena con Bienestar"	16,000	\$64,600,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	Se encuentra en trámite el proceso para la adquisición de canastas alimentarias.
6	Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Indígena con Bienestar"	720	\$17,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	Se encuentran en trámite los procesos adquisitivos de bienes, maquinaria, equipo y/o materia prima no perecedera.
7	Programa de Desarrollo Social Cultural Indígena	79	\$5,850,000.00	\$846,754.00	\$846,754.00	14.47%	79	79	Al mes de septiembre se atendió a un total de 79 beneficiarios.
8	Programa de Desarrollo Social con Jóvenes Bienestar	6,000	\$36,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0	0	

Por lo anterior y, una vez teniéndome por cumplido con el envío de la información de la Secretaría a mi cargo, remito a la Legislatura Local, el avance de la aplicación de los recursos, de cada uno de los programas sociales de las dependencias del poder ejecutivo que los operan, informes que se agregan bajo anexo (1 al 6).

En ese orden de ideas, solicito a esa Soberanía dar por cumplido en tiempo y forma, la remisión de la información antes referida.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

A T E N T A M E N T E

MTRO. JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMERO.- SECRETARIO DE BIENESTAR.-RÚBRICA.